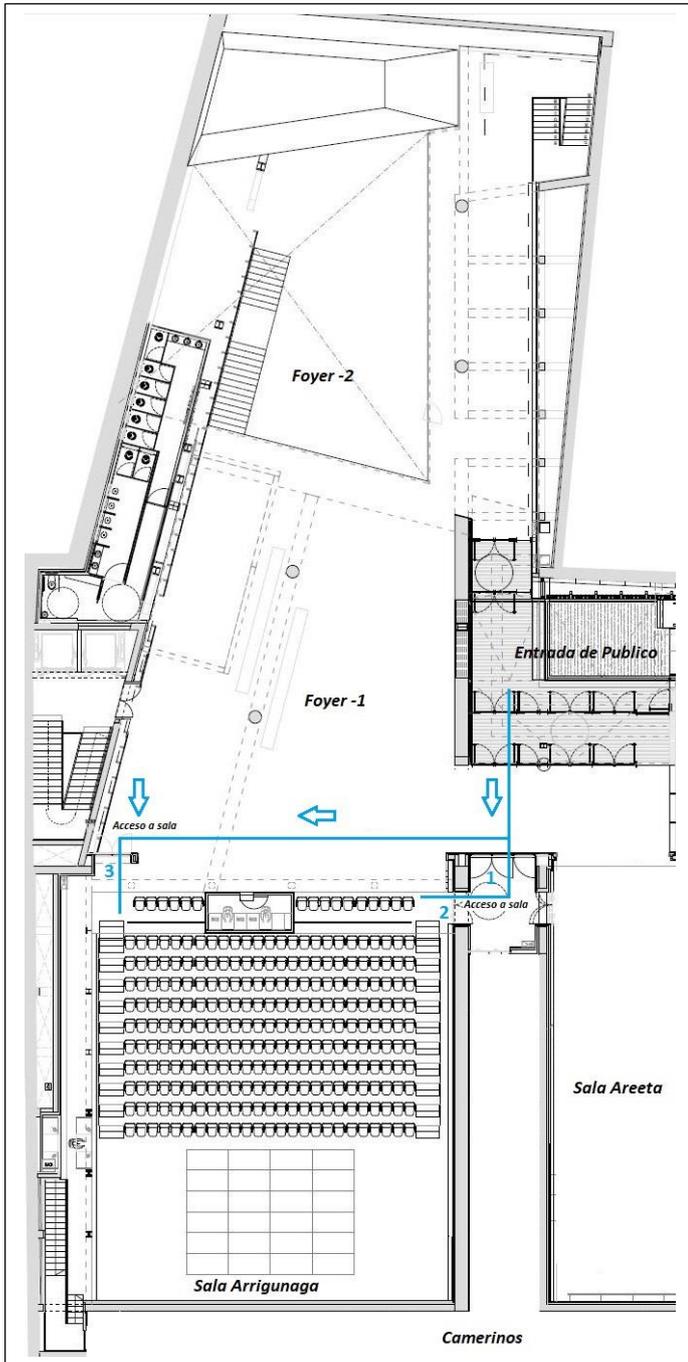


SALA ARRIGUNAGA

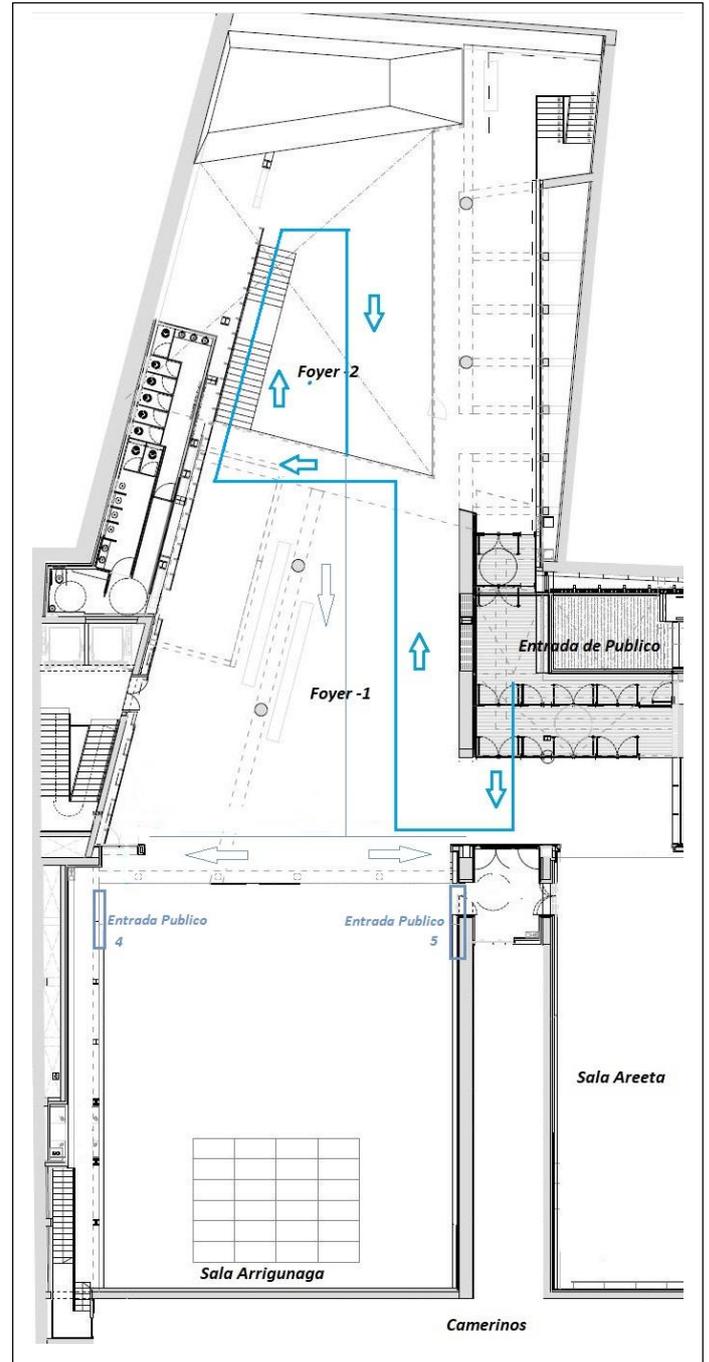
El acceso de público se realiza a través del Foyer -1, desde la calle (zona peatonal) Obispo Echeandia. El acceso para PMR se realiza a través de Foyer 0 por ascensores, desde la calle Avenida Basagoiti. Esta sala tiene múltiples configuraciones gracias a que posee un patio de butacas retráctil motorizado (grada), así como la posibilidad de modular el escenario a diferentes alturas y dimensiones.

- 1- **Con patio de butacas.** El acceso a la sala es desde Foyer -1 (planta -1) a través de puertas 1,2 y 3.
- 2- **Sin patio de butacas.** El acceso a la sala es desde Foyer -1 (planta -1) a Foyer -2 (planta -2) a través de puertas 4 y 5.

1 - Con patio de butacas



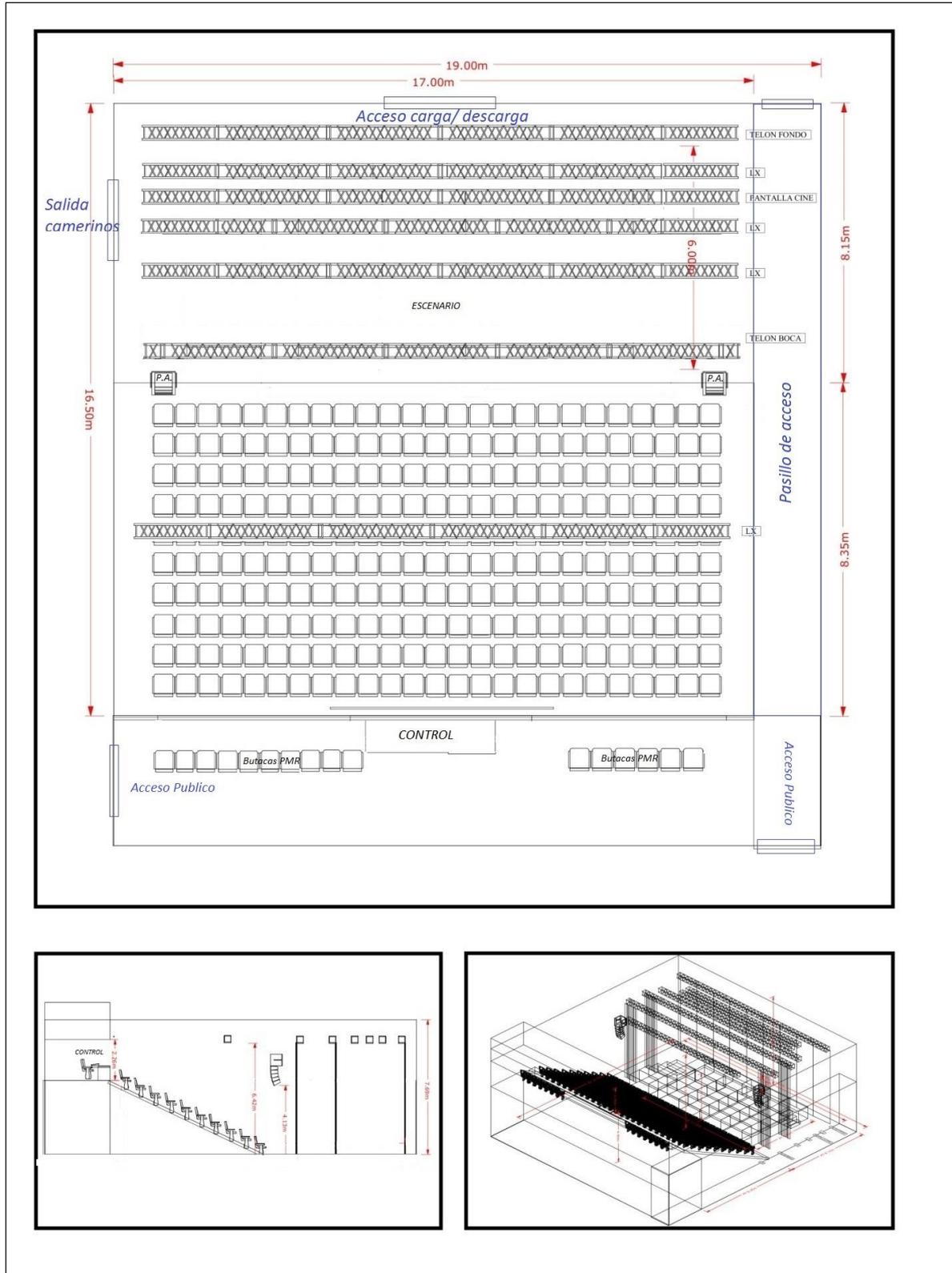
2 - Sin patio de butacas



CONFIGURACION

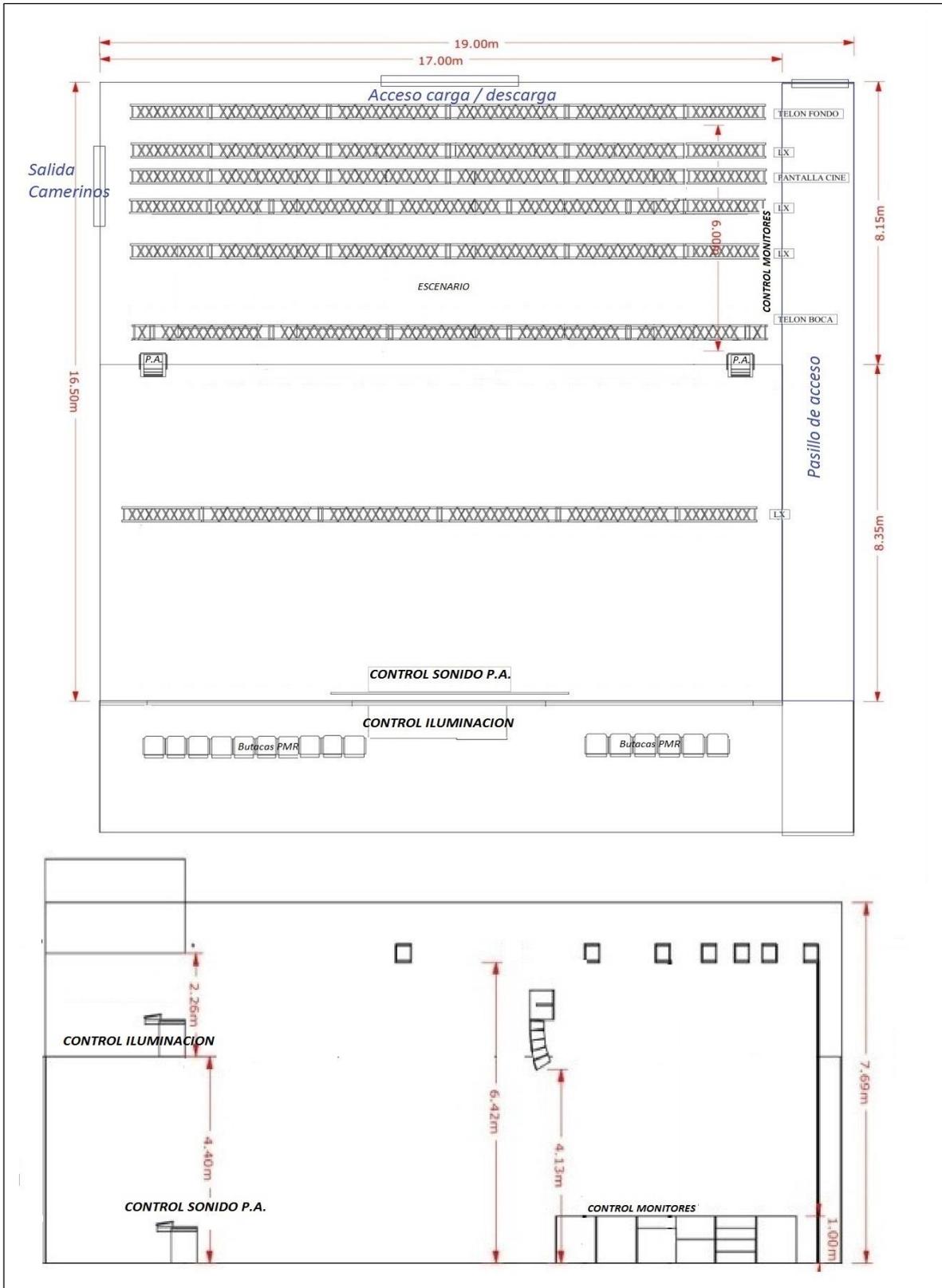
Todos los trusses a excepción de los indicados como TELON DE BOCA y PANTALLA se pueden variar de longitud (medidas desde los 12 a los 16 metros). Así mismo, se pueden desplazar longitudinalmente para una correcta adecuación al espectáculo, previo consenso con la Dirección Técnica de Muxikebarri.

1- CON PATIO DE BUTACAS (Modo Conferencia / Teatro) AFORO: 266 localidades



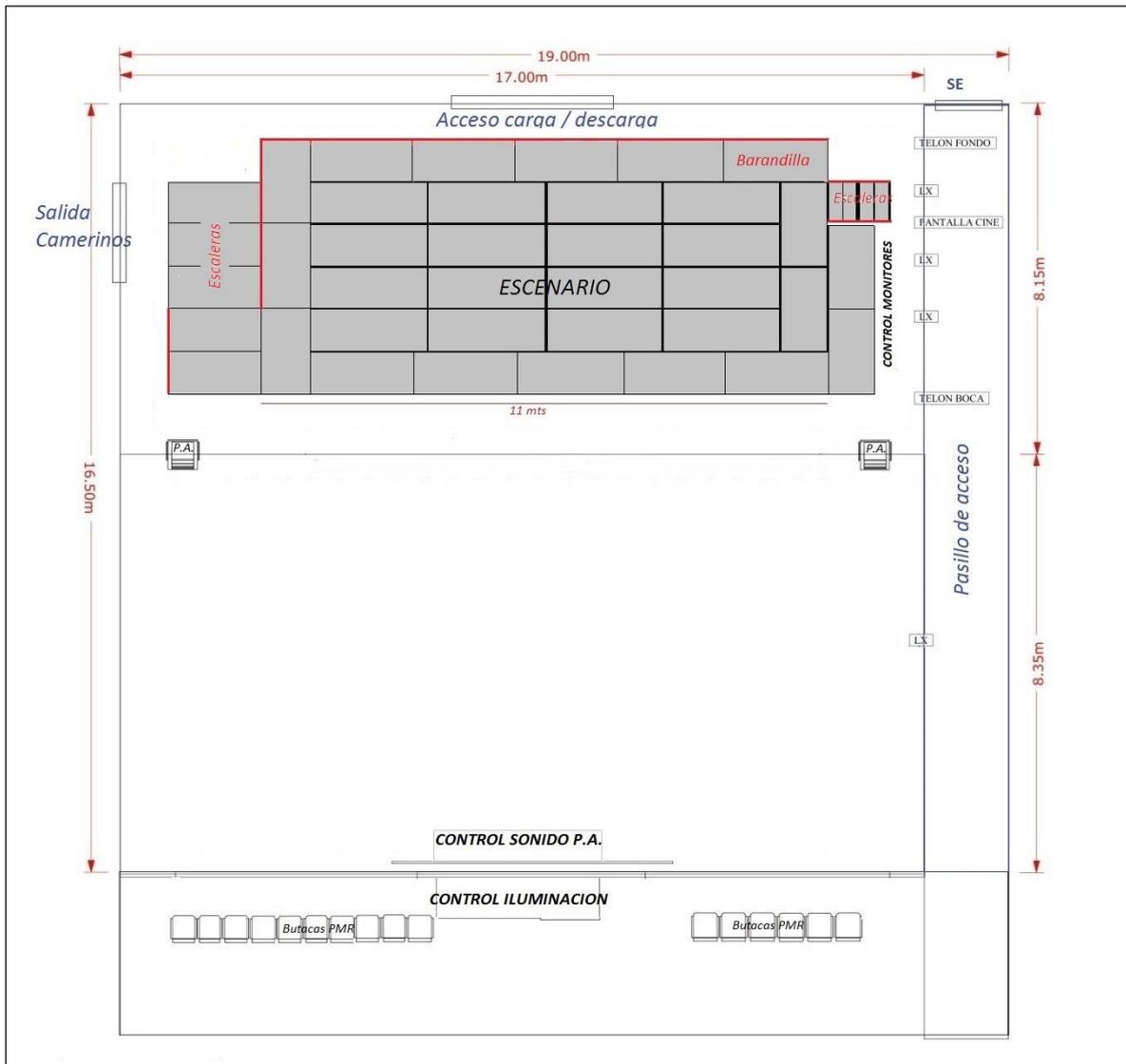
2- SIN PATIO DE BUTACAS (Modo Concierto) AFORO: 705 personas

- Control de sonido e iluminación



- **Escenario**

- Formado por tarimas fijas (ancladas a suelo) de 2,25 x 1 metros y por tarimas móviles de 2 x 1 mts.
- Posible configuración a diferentes alturas (20, 40, 60, 80 y 100 cms).
- Acceso por escalera en hombro izquierdo y por estructura similar hombro derecho.
- El suelo de la sala es de madera y tiene una resistencia de carga de 500kg/m².
- Existen trampillas perimetrales para una mejor distribución del cableado técnico necesario para el desarrollo de los espectáculos.



(Ejemplo de configuración del escenario)

ACCESO CARGA Y DESCARGA

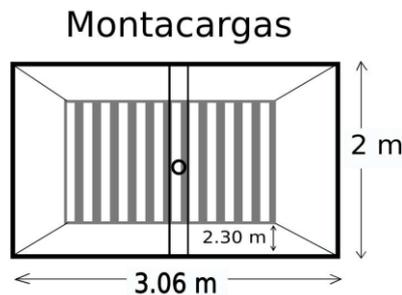
El acceso de mercancías y muelle de carga se realiza a través del parking, cuya entrada tiene 4,3 metros de alto por 3 de ancho. *La rampa del parking está situada en la calle Andrés Cortina nº 2. Es una calle peatonal común al resto de párquines vecinales.*

En el caso de transportes especiales que excedan los 12 metros, recomendamos encarecidamente avisar con la suficiente antelación para disponer de las medidas e instrucciones de acceso necesarias en un entorno peatonal.

Muxikebarri dispone de algunas plazas de parking que a criterio de la dirección y con preaviso suficiente, se habilitarán para las compañías siempre y cuando exista disponibilidad en fechas.

El acceso del material al escenario se realiza mediante montacargas de cielo abierto con capacidad para 4.000 kg.

El uso del montacargas queda estrictamente reservado para personal técnico de la casa.



MAQUINARIA ESCÉNICA:

La Sala Arrigunaga dispone de 16 motores de cadena Chain Master D8+ de 250 kg que están distribuidos en trolleys sobre vigas para permitir el desplazamiento de los puntos de rigging. Estos motores de cadena, dan servicio a los trusses anteriormente descritos para poder colgar cómodamente la iluminación, sonido, telares o elementos escenográficos requeridos para cualquier tipo de evento. Cualquier utilización específica del sistema de maquinaria como elementos de suspensión (elevación de trastos, escenografía, personal, etc...) deberá de ser aprobada por la dirección técnica con suficiente antelación.

DOTACIÓN TEXTIL

La cámara negra cumple las normativas que le son de aplicación de aplicación, y está formada por:

- 1 Telón de Boca en Americana (no guillotina)
- 6 patas 4 m x 6 m
- 1 Foro (2 piezas de 9m x 6m)
- 1 Ciclorama blanco de 5,75m x 9,6m

TAPIZ DE DANZA

La dotación de linóleo del teatro consta de:

- 5 rollos negro y espejo (12,5 m x 1,4 m)

SONIDO

Sistema de sonido Meyer compuesto por:

- 2 Line Array de 5 cajas LINA y 1 SUB Meyer 750 LFC (L - R)
- Procesador de audio Galileo Galaxy 816

La PA está colgada a ambos lados de escenario mediante rigging de motores ChainMaster de 250 kg. Este sistema se encuentra ajustado en posición y ángulo para los diferentes tipos de configuración de la Sala, por lo que cualquier requerimiento especial deberá ser notificado para su estudio con la suficiente antelación. La presión de audio permitida según la legislación vigente deberá ser respetada en todo momento (Decreto 213/2012 del 16 de octubre y según la Ordenanza Municipal de Ruidos y vibraciones 100 db). La Sala dispone de un Cetac de 63A de corriente limpia para Sonido.

Control F.O.H:

- Mesa de sonido DIGICO S21
- Tarjeta extensión mesa MADI RJ-45 CAT5
- Rack de entradas y salidas de audio 32 IN/16 OUT D-RACK
- 2 Tarjetas 8 salidas analógicas para D-Rack - DIGX-D-RACK-DAC
- Reproductor CD - Rack 5 Palco - CD-200SB
- Reproductor/Grabador CD - Rack 5 Palco - CD-RW901SL

Microfonía:

Set de percusión SHURE PGDMK6, formado por:

- 1 Micrófono bombo PGA 52
- 1 Micrófono caja PGA 57
- 2 Micrófonos tom PGA 56
- 2 Micrófonos condensador OH PGA 81

Micrófonos Dinámicos:

- 5 SHURE SM58
- 3 SHURE SM57
- 2 Sennheiser MD 421 II

Micrófonos de Condensador:

- 2 SHURE KSM 32
- 6 De atril SHURE MX 412C
- 4 SHURE SM81

Cajas de inyección:

- 2 RADIAL Pro Av2

Micrófonos inalámbricos:

- 4 Petaca Shure SLXD1
- 4 Receptores Shure SLXD4E

ILUMINACIÓN:

Infraestructura eléctrica:

- Cetac 63A en hombro drcho.
- 18 canales de Dimmer repartidos por la sala. (Circuito-canal)
 - 3 canales regulados en 1ª frontal.
 - 3 canales regulados en 2ª frontal/ troneras.
 - 4 canales regulados sobre escenario.
 - 6 canales regulados en el perímetro del escenario.
- 4 universos DMX.

Mesa de iluminación ETC ELEMENT 2

Luz de sala desde botonera en control central.

Dotación LED: (Recortes Source Four Lustr)

20 Cuerpos de recorte
15 Óptica 25º/50º

Dotación Convencional:

7 S4 PAR ETC
10 PC 1Kw

Estructuras:

4 Estructuras de calle de 2 metros de altura máxima
10 Peanas de suelo

INTERCOMUNICACIÓN:

Sistema ASL de INTERCOM bidireccional en controles y escenario. (Común con resto de salas)

4 puestos de sistema VOKKERO de intercomunicación inalámbrica.

VIDEO:

Mesa mezclas video y audio. ROLAND VR-50HD

Panel de control de cámaras. PANASONIC - AW-RP50EJ

2 Cámaras HD PANASONIC. AW-HE40SWEJ9 para seguimiento en escenario, y distribución a camerinos.

Monitor profesional 23" 6 - LG 24BK550Y-B

Blu-ray - Rack 5 Palco - Denon - DN-500BD

SISTEMA DE CONFERENCIAS:

Unidad de control central 1 - SHURE DIS-CCU-E

Repetidor DCS-LAN de 1 a 4 1 -SHURE RP 6004

Transmisor IR 8 canales - SHURE DT 6008

Unidad de interprete 1 - SHURE IS 6132P

Radiador IR 1 - SHURE RA 6013

Receptor digital de traducción simultánea (1-56) - SHURE DR 6008 (Común con resto de salas).

Máquina de humo (Haze 500 ftr Robe):

Muxikebarri dispone de máquina de humo, pero estudiará la posibilidad de usarlo siempre y cuando se avise con una antelación mínima de una semana. Cualquier máquina de humo que se prevea usar, deberá antes pasar por la autorización de la dirección técnica, facilitando para ello, modelo y tipos de líquidos a utilizar. Ambas premisas son de obligado cumplimiento para obtener la correspondiente autorización de uso que conllevará medidas accesorias de prevención.

Cualquier utilización de artefactos pirotécnicos, o elementos que produzcan fuego o deflagración, o sean susceptibles de producir llama o humo (cigarro en escena), deberán de ser aprobados previamente por la dirección técnica con suficiente antelación.

Otros equipamientos:

Escalera y plataforma elevadora APW 30S Genie. (Obligatorio el uso de arnés)
36 tarimas de 2x1mts a diferentes alturas. (Previa consulta)

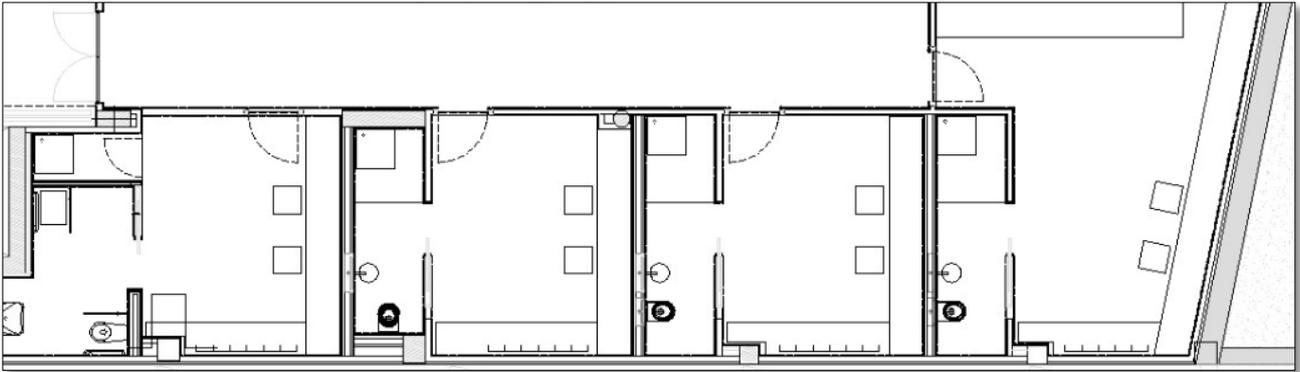
CAMERINOS:

Los más cercanos a la Sala Arrigunaga son los situados en Planta -2

Todas las plantas tienen camerino adaptado para PMR que deberá de ser solicitado con suficiente antelación.

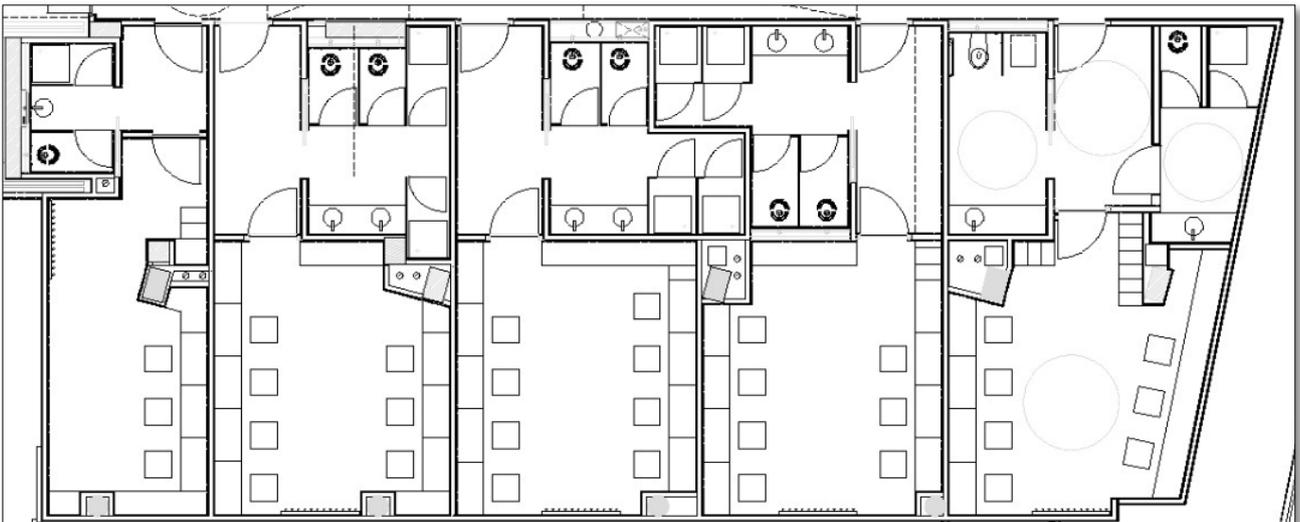
Planta TE: 4 camerinos

3 camerinos de 9 pax // 1 camerino de 13 pax.



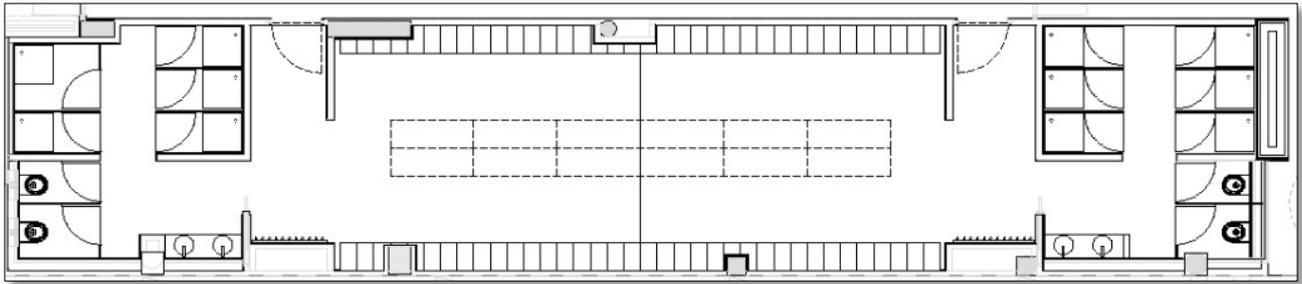
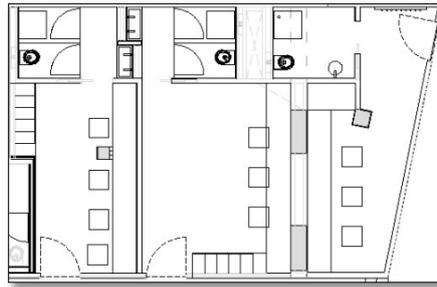
PLANTA -1: 5 camerinos

2 camerinos de 16 pax // 1 camerino de 18 pax // 1 camerino de 15 pax // 1 camerino de 10pax.



PLANTA -2: 5 camerinos

2 camerinos de 20 pax // 1 camerino de 11 pax // 1 camerino de 9 pax // 1 camerino de 8 pax.



SALA DE ENSAYOS

El Teatro dispone en la 6ª planta, de una Sala de Ensayos totalmente diáfana, con una superficie aproximada de 171, 83 m2 y una capacidad máxima de 86 personas.

CONTACTO:

Director Técnico: Zigor Gorostiola: zgorostiola@getxo.eus
659.59.79.44

PROTOCOLO DE CONDICIONES TÉCNICAS. CONTROL DE RUIDO.

Se informa por la presente, que en cumplimiento de la Ordenanza Municipal Reguladora de Establecimientos de Hostelería y Asimilados del Ayuntamiento de Getxo, durante el desarrollo de cualquier tipo de evento en el interior de las salas que dispone el centro MUXIKEBARRI, no se podrá superar un nivel sonoro de 100 dB(A) medidos en $L_{eqTA} 1'$.

Para poder dar cumplimiento a este requerimiento técnico municipal, y a otros que le sean de aplicación, MUXIKEBARRI dispone de limitadores/registradores sonoros CESVA modelo LF010, con precisión de tipo 1 instalados en cada una de sus tres salas.

Cada limitador/registrador sonoro dispone de un micrófono de medida el cual se ha calibrado debidamente para que en el punto de su ubicación el valor medido sea representativo del valor sonoro medio en la zona de público.

El técnico de sonido, responsable de la mezcla en el momento de las pruebas de sonido, durante los ensayos si los hubiere, y finalmente durante el evento, será el responsable de los límites sonoros alcanzados, y por ende, de no superar el límite sonoro de 100 dB(A).

Para este fin dispondrá de la ayuda de una pantalla en la que podrá visualizar en todo momento los niveles sonoros que hay en el recinto, durante el desarrollo del evento, tanto en valores instantáneos, segundo a segundo, como en valores de $L_{eqTA} 1'$ y $L_{eqTA} 5'$ deslizante, así como ver si en algún momento ha superado el valor límite establecido de 100 dB(A).

La limitación sonora a 100 dB(A), tal y como se especifica líneas arriba, no solamente es aplicable durante la duración del evento, sino que también se debe cumplir durante el periodo de ensayos y/o pruebas de sonido en caso de que las hubiera.

Todos los niveles sonoros, registrados minuto a minuto y en nivel equivalente deslizante de 5 minutos, quedaran almacenados en la memoria del limitador/registrador sonoro de forma que una vez acabado el evento se podrá comprobar el cumplimiento de los niveles sonoros límite establecido por la actual ordenanza municipal del Ayuntamiento de Getxo.

Este documento informativo será entregado al responsable del evento para su firma y aceptación, y posteriormente al técnico de sonido designado por él. Al citado técnico de sonido, además, se le explicará in situ la información presentada en la pantalla del limitador/registrador sonoro de forma que en todo momento pueda ver con claridad los niveles sonoros a los que está trabajando y su relación con el valor límite establecido.

GRÁFICOS EXPLICATIVOS DEL REGISTRO



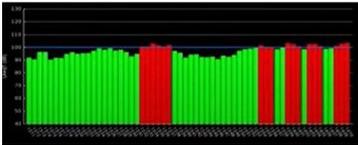
Emisión LAeq 103.8 dB

Nivel sonoro instantaneo en LAeqT de un segundo.

Límite emisión LAeqT 95 dB 101.8 dB

Limite de emisión sonora 95 dBA, es el limite fijado para un LAeqT de un minuto y solo se puede superar de forma puntual. Cuando se supera aparece marcado en rojo en el grafico que hay debajo.

LAeqT indica el valor del nivel sonoro equivalente en un minuto. Se actualiza minuto a minuto.



LAeqdes 5' 99.8 dB

LAeqdes 5', nivel sonor equivalente deslizante de los ultimos 5 minutos
Este nivel NO PUEDE SUPERAR LOS 100 dBA.

Límite LAeq deslizante 5 min 100 dB

Limite nivel sonoro en LAeq deslizante de 5 minutos que NO se debe supear en ningun caso.

5 min 92.2 dB

Valor máximo al que podemos estar los proximos 5 minutos para no sobrepasar el limite de 100 dBA.

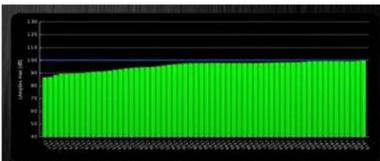


Grafico minuto a minuto de los valores de LAeqT deslizante 5 minutos que no se debe superar en ningun caso.